TOTTO LOCO

Yacuiba
Región Autónoma del Gran Chaco
Capital Turística-Comercial y
Agroindustrial del Sur de Bolivia

CASCADA
ORGULLOSAMENTE BOLIVIANA

MATUTINO TARIJEÑO DE CIRCULACIÓN NACIONAL - TARIJA - BOLIVIA

Miércoles 21
Mayo de 2014
Año 2 - Nº 717
Precio Bs.4
Interior del País Bs. 5
PÁGINAS 40

Verdad que une
Andaluz

Proyecto de ley para ser parte de industrialización

Pág. 7

Con asesoría de Nizkor determinan expulsión de 4 dirigentes indígenas

En la APG Itika Guazú: Un comunicado y resolución en la página web de Nizkor con sello y membrete de la ONG, sin firmas de dirigentes, alentada Never Barrientos, es rechazada por 18 comunidades indígenas y APDH de Bolivia Págs. 6-7

NACIONAL Pág. 5

Declaraciones de Sosa activan su extradición de Brasil

INTERNACIONAL

Interceptan sumergible FARC con 2.383 kilos de cocaína

GPATIS CON ESTA EDICIÓN:
FERNANDEZ BIENES & RAICES

Roja

Menor fue detenido con 4 gramos de cocaína

Pág. 10

Con bloqueo, a suspender bloqueo de Bermejo

Pág. 6

Juventudes del MAS en trabajo preelectoral

Pág. 8

el tero tero
Libertad e Independencia para Informar

Detienen a supuesto padre violador en Caraparí

Dale
(deportivo)

PREMIADOS:

Tito y Facundo, los máximos goleadores de la ATF

Visítanos en: www.andaluztarija.com/OFICIAL

HUMOR

MUY BIEN

La propuesta de ley presentada por los asambleístas Poma y Quecaña para poder ser accionario en la industrialización de los hidrocarburos tarijeños

MUY MAL

La distribución de droga en Tarija, un menor fue encontrado en tenencia de 4 grs. De cocaína y capturado por la FELCN de la capital tarijeña

Finisterre

QUE QUIERO DE LA VIDA...!!!

Capitalismo on line

Luis Christian Rivas Salazar

En marzo del 2000, el premio Nobel de Economía, Milton Friedman, participó de una entrevista denominada: "The economy's new clothes", donde aseguraba que la internet estaba transformando no solo las formas de comunicación, sino también, la manera de hacer negocios, este fenómeno conlleva una prosperidad imparable, en lo que llamó un "long boom" del mercado.

Friedman estaba tratando un tema nuevo en el ocaso de su vida, afirmaba, que la internet reduce el Estado, porque esta herramienta puede complicar la recaudación de impuestos, una de sus grandes virtudes, es que permite a las personas hacer transacciones a distancia, anónimamente, a través de varios países, en secreto de forma encriptada, ese efecto, es lo suficientemente amplio para la oferta y la demanda, por ejemplo, una persona puede vender un celular usado sin aumentar el precio por pago de impuesto, de forma similar, grandes compañías extranjeras contratan gente en países como la India para trabajar para ellos (lo que se denomina outsourcing), y les están pagando en la India, remuneraciones que no se contabilizan para fines tributarios en los países de origen de estas empresas, entonces, dice Friedman, que existe una adicción mundial para evadir impuestos gracias al internet. Entonces, las transacciones no pagan impuestos o son realizadas en países con menores cargas tributarias, la tecnología reduce la intervención del Estado.

Los gobernantes ven con recelo este fenómeno, y buscan formas de controlar, vigilar y penalizar la libertad económica mediante la misma tecnología o mediante normas legales; por ejemplo, en Bolivia en diciembre de 2013, la administración tributaria ante la expansión masiva del comercio electrónico emitió la Resolución Normativa de Directorio No. 10-0044-13, sobre ventas de bienes por medio de sitios web, redes sociales, redes informáticas alojadas en Internet, advirtiendo la obligación de facturar ante la expansión masiva de operaciones de compras y ventas, estableciendo fuertes sanciones económicas a vendedores e intermediarios que no facturen, como a los portales de los sitios que no muestren en lugar visible el Número de Identificación Tributaria.

Desconozco qué medios, están usando y buscando utilizar los gobiernos para controlar tantos datos y transacciones que se dan a cada minuto, el ojo orwelliano no duerme.

Está claro que las empresas formalmente registradas utilizan sus portales digitales como plataformas, a modo de vitrinas virtuales, para mostrar bienes y servicios, a sus clientes y posibles clientes nacionales o extranjeros, el uso y visibilidad en los medios electrónicos es de vital importancia comercial, una especie de inversión para promoción y ventas satisfactorias.

Pero no solo los formales utilizan estas herramientas, también millones de héroes anónimos, venden desde sus perfiles, muros y grupos abiertos o cerrados desde inmuebles, vehículos, celulares, maquinaria, servicios, etcétera, tratando de sobrevivir a pesar de la confiscación al que están expuestos, por estar penalizada la evasión de impuestos, informales a quienes el Estado mira como delincuentes.

Millones de personas instalan y usan estas y otras tiendas virtuales, intentando ganar confianza con sus clientes, mediante catálogos, manuales, demostraciones, referencias, calificaciones, comentarios, etcétera, para hacer negocios desde sus casas, oficinas, desde sus celulares, esta forma de intercambiar voluntariamente bienes y servicios, esta forma que tienen millones y en aumento de personas en el mercado virtual, de ejercer con tanta facilidad la libertad económica hubiera sido de mucho agrado para Milton Friedman.

DESCENTRALIZACIÓN Y AUTONOMÍA: EL PROBLEMA DE LA DEMOCRACIA

Lic. Humberto Cardona Gironás

La comunidad autónoma, en tanto que forma máxima de la descentralización (política), es el Estado mismo, que al democratizarse y distribuir el poder emanando del pueblo soberano entre sus órganos, se ve obligado, por la misma lógica de la soberanía, a difundir su poder estatal en todo el territorio. La transferencia del poder político del Estado centralizado a las comunidades y regiones autónomas, supone un reforzamiento de la democracia y un debilitamiento paralelo del poder concentrado, la solución al problema del subdesarrollo regional y la participación de los ciudadanos en la dirección y gestión de los asuntos públicos.

Guy Heraúd –citado por Rojo Salgado– plantea que, el ciudadano puede tomar un gran número de decisiones importantes cuando se trata de un régimen de autonomía, la cual constituye el principal atributo de todo ser o colectividad, y debe ser reconocida a todos los hombres y grupos sociales. La autonomía permite que un gran número de decisiones se tomen al nivel más próximo al hombre, a los grupos de base, a las comunidades naturales, haciendo posible una mayor participación y responsabilidad. Se debe entender a la autonomía como una serie de derechos y principios. Como se dijo antes, la comunidad debe tener el derecho a proclamarse existente, auto delimitarse, autodefinirse y autogobernarse con base en los siguientes derechos: 1. Derecho a la autoafirmación. Que asiste a toda colectividad a declararse existente y a ser reconocida como tal por otras colectividades. 2. Derecho a la a autodefinición. Que es la capacidad de trazar y fijar fronteras y límites políticos y geográficos.3. Derecho a la auto organización. A dotarse a sí mismo de su propia norma fundamental. 4. Derecho a la autogestión. A gobernarse y administrarse libremente dentro de su propia normatividad.

Pero la autonomía, vista como forma máxima de la descentralización política del poder de Estado, a la cual debe aspirar cualquier gobierno que se llame democrático, aparecería como una expresión del individualismo y el reino de la anarquía de un país. Por eso es necesario señalar los siguientes principios: 1.Principio de subsidiariedad. En donde la colectividad inferior debe conservar todas las competencias y poderes que es capaz de ejercer eficazmente. Todo lo demás se debe transferir al ente superior. Bajo este principio, la sociedad debe construirse de abajo hacia arriba, y el poder político ha de situarse en el nivel en el que surgen los problemas y donde están quienes lo sufren y saben cómo resolverlos. Esto requiere de una adecuación jurídica 2. Principio de participación o unidad. Las colectividades inferiores se asocian activamente a la toma de decisiones de la colectividad superior resultante, es decir, se debe propiciar la participación de las colectividades inferiores en la gestión de la colectividad superior. 3. Principio de cooperación. Sin este principio una sociedad de grupos autónomos sería anárquica y atomizada. Autonomía no quiere decir autarquía e individualismo. Se complementa con la cooperación y la acción coordinada y global: "todos dependemos de todos". Autonomía no significa soberanía, sino libertad limitada por la necesidad que las personas y comunidades tienen de los demás. 4. Principio de garantías. Capaz de organizar y dar viabilidad y vertebración a la sociedad federal en su totalidad. La garantía jurisdiccional asegura la aplicación de las normas a cargo de los tribunales con competencia obligatoria, y la garantía de ejecución material asegura la ejecución de las decisiones de los tribunales mediante órganos, incluso, coercitivos

Pensamiento

Él Sabe cómo te Sientes

Un niño entró en una tienda de mascotas, buscando un perrito. El dueño de la tienda le mostró una camada de perritos en una caja. El niño miró los perritos. Levantó a cada uno de los perritos, los examinó, y los puso de nuevo en la caja.

Después de unos minutos, caminó hacia donde estaba el dueño y le dijo: "Ya escogí uno" ¿Cuánto vale?

El hombre le dijo el precio, y el niño prometió volver en unos días con el dinero. "No te tardes mucho", le advirtió el dueño, "los perritos como esos se venden rápido".

El niño se volvió y con una sonrisa inteligente le dijo: "No estoy preocupado, el mío estará aquí".

El niño se fue a trabajar, desyerbando, limpiando ventanas y jardines. Trabajó duro y ahorro su dinero. Cuando tenía suficiente para el perrito, volvió a la tienda.

Camino hacia el mostrador y puso un poco de billetes. El dueño de la tienda clasificó los billetes y los contó. Después de verificar la cantidad, le sonrió al niño y le dijo: "Todo bien hijo, puedes ir a buscar tu perrito."

El niño extendió la mano hacia la parte trasera de la caja y sacó un perrito flaco, cojo y se dispuso para irse.

El dueño lo detuvo.

"No te lleves ese perrito" le refutó, "Es cojo. No puede jugar. Nunca correrá contigo. No puede ir a buscar nada. Llévate uno de los sanos".

"No, gracias, señor", contestó el niño. "Este es exactamente la clase de perro que he estado buscando".

Cuando el niño se volvió para salir, el dueño iba a decir algo, pero calló. De pronto entendió. Debajo de los pantalones del niño se veía un aparato para su pierna lisiada.

¿Por qué el niño quería al perro? Porque él sabía cómo se sentía. Y sabía que era muy especial.

Jesús sabe cómo te sientes. ¿Estás bajo presión en el trabajo? Jesús sabe cómo te sientes. ¿Tienes más de lo que humanamente puedes hacer? El también. ¿Toma la gente más de ti de lo que puedas dar?. Jesús entiende. ¿No te escuchan tus hijos?. ¿Tus estudiantes no se esfuerzan?. Jesús sabe cómo te sientes.

Eres muy valioso para Él. Tan valioso que se hizo hombre como tú para que vinieras a Él.

Cuando luchas, Él escucha. Cuando añoras, Él responde. Cuando dudas, Él escucha. Él ya pasó por eso.

Hay alguien que te aprecia por lo que eres, te acepta y te ama incondicionalmente, porque ha estado en tus zapatos. Su nombre es Jesucristo

Hebreos 4:15. "Porque no tenemos un sumo Sacerdote que no pueda compadecerse de nuestras debilidades, sino uno que fue tentado en todo según nuestra semejanza".

A propósito de energía

Nadie podrá negar que la capital del departamento de Tarija, tenga uno de los más pésimos servicios de distribución de energía eléctrica, sin ofender a la institución (Setar) desde luego, pues los cortes y racionamientos en épocas bajas y altas, son el termómetro con el que se mide el servicio para hacer estas aseveraciones.

Cuánto lo sufrimos en los talleres de imprenta de nuestro medio de comunicación, cuando "las papas queman" con los horarios para cumplir con la entrega horaria de la edición correspondiente, llega un corte imprevisto que tiene una duración de más de una hora y nada puede resolver el caso, llamar a los teléfonos de emergencia es inútil, por que en cuanto se da el corte, todos son descolgados "para que los dejen trabajar" en tranquilidad, con la intención de reponer el servicio.

En este afán la gobernación del departamento de Tarija, ha propuesto algunas otras alternativas para la generación de Energía Eléctrica, una de ellas es la energía eólica, con la instalación de un bosque de molinetes elevados en la zona de la ventolera, una de las que mayor circulación de corrientes de aire tenemos cerca a la capital, propuesta que no parece ser del todo descabellada.

También se habla de energía geotérmica, claro que con muy pocas posibilidades para Tarija, y en el entorno del país tenemos una gran cantidad de posibilidades de generar energía inclusive con la acumulación de heces fecales, para la producción del biogás.

Pero debemos mirar lo que Tarija puede ofrecer, para que la producción de energía se constituya en un polo de desarrollo para el departamento, Tarija es el departamento que suma en su presupuesto, el presupuesto de 4 departamentos juntos, el presupuesto departamental es mayor que el de La Paz y el de Santa Cruz, a pesar de ello sufrimos de limitaciones en todas las áreas en las que deberíamos ser el primer departamento.

La salud, la educación, los servicios básicos, la vivienda, son problemas que cargamos en las espaldas, sin poder resolverlos desde hace 15 años atrás, desde cuando empezamos a recibir las regalías departamentales, que sirvieron desde luego para generar nuevos ricos, desde ese tiempo hasta la actual gestión, los servidores públicos lo que están haciendo es servirse del departamento para llenar sus bolsillos.

Entonces solo nos queda volver la vista hacia el único recurso que tenemos que puede sacarnos de esta situación de miseria en la población mayoritaria: El Gas, esa es la solución para Tarija, pero mientras lo tenemos no lo estamos aprovechando como se debería hacer, las autoridades parecen niños que recibieron una gran cantidad de dinero para su recreo y no saben en lo gastaran, nos dimos el lujo, hasta de "compartir" las regalías con un departamento que tiene su propio sistema de ingresos, solo porque no nos vean como a unos "idiotas envidiosos que no quieren compartir su riqueza con sus hermanos", como lo dijo un inteligente secretario departamental, y tal cual profecía, cuando lo dijimos desde esta columna editorial, así se cumplió.

Hoy nos toca luchar para que internamente podamos encontrar un desarrollo energético con base en un producto natural que lo tenemos en abundancia y está siendo vendido a países vecinos, abundantemente.

Es hora de considerar la solución de nuestros problemas de provisión de energía local primeramente y para ello tenemos un Comité Cívico y una Fejuve, que deben poner sus ojos en el bien mayoritario, empecemos por la energía para el departamento y recién podrán encenderse las luces de nuestras autoridades para pensar en el desarrollo integral de Tarija.

En la desesperación

"Dios restaura a los abatidos y cubre con vendas sus heridas" Salmo 147:4

Muchos de estos devocionales los escribí en medio de grandes dificultades, los escribí para desahogar mi alma. Buscando la forma de seguir confiando en Dios en medio de mi difícil situación. Y hoy sirven para edificar a otros que están pasando por situaciones similares.

REFLEXIONES

Lo que me ha ayudado a seguir es tener la convicción que Dios me ama tal y como soy. El busca perfeccionarme, no para amarme más, pues ya me ama con amor eterno, sino para que yo tenga una vida más plena y bendecida.

Cada noche al ir a dormir voy con la esperanza de morir un poco más a mí y que al levantarme tendré un poco más de Jesus en mí. Sabiendo que las misericordias de Dios son nuevas cada día, aprovecho cada mañana para tomar de esa dádiva de Dios.

-¿Debo entender todo lo que Dios hace en mi vida? No necesariamente.

-¿Debo obedecer aunque no entienda lo que pasa? Absolutamente sí. He atravesado por situaciones de altas y bajas; pero todo en esta vida pasa. Tanto las alegrías como las tristezas. Lo mejor ha sido permanecer creyéndole a Dios, seguir sirviéndole, seguir confiando porque El es nuestra mejor porción, así que debemos seguir perseverando en esta buena carrera. Dios siempre me ha mostrado su fidelidad y su amor a través de mi paso por los valles oscuros.

Habla hoy con tu Dios, cuéntale cómo te sientes, detállale la razón de tu dolor y permítele que el vende tus heridas.

"El Señor está cerca, para salvar a los que tienen el corazón hecho pedazos y han perdido la esperanza." Salmo 34:18

Todo lo que vives tiene una razón de ser, procura seguir con tu mirada puesta en Jesús y superarás todos los obstáculos del camino.

DECLARACION: Todo pasará; pero Dios permanece fiel.

Oración: Señor tu eres mi fiel Pastor, Tu guías mi vida aunque yo no entienda lo que está pasando. Ayúdame a creer más en ti en medio de las pruebas para que mi fe aumente. En el nombre de Jesús. Amen.

Andaluz
Barrio Defensores del Chaco
Calle Luis Campero Nº 226
Telf. 66 52594
Sucursal:
Calle Colon Nº 710 casi Esq. Ingavi
Telf. Fax: 66 76192
web: www.andaluztarija.com

Gerencia
E-mail: andaluz2050@gmail.com
Director General
José Antonio Fernández A.
E-mail: andaluzdirector@gmail.com
Clasificados
E-mail: clasificadosandaluz@gmail.com
Secretaria
E-mail: publicandaluz@gmail.com

JEFE DE REDACCIÓN
Ricardo Juárez Berríos
PERIODISTAS
Marco Vilte
Osmar Arroyo
DALE
Omar Garzon
Joaquin Jordán
Yamil Choque
TINTA ROJA
Claudia Coca Leigue

SECRETARIA
Araceli Ontiveros Baldiviezo
DIAGRAMACIÓN
Tatiana Miranda
Cristhian Lopez
PUBLICISTA
Diego Andrés Miranda G.
Cel.: 79252071 - 72966174
andaluzpublicidad@gmail.com

CIRCULACIÓN & SUSCRIPCIONES
Ayrton Cuevas 65810865
PRODUCCIÓN
Carlos Galarza
Luis Antuña
CORRESPONSAL YACUIBA
César Steves

RESPONSABLE DE CIRCULACIÓN SUSCRIPCIÓN Y PUBLICIDAD EN EL GRAN CHACO:
César Steves Cel: 67371073
e-mail: cstevesc@gmail.com

IMPRESO
Imprenta & Editorial
MIMPRESS
NIT: 4124431017
Tarija - Bolivia

Conflicto por oro: Anuncian suspensión de operaciones mineras

Erbol.- El viceministro de Cooperativas Mineras, José Luis Chorolque, anunció hoy la determinación de declarar la inmovilidad temporal de la zona en conflicto por la explotación de oro en la provincia Inquisivi, donde el fin de semana una persona perdió la vida durante un enfrentamiento entre cooperativistas y comunarios.

"Nosotros como Estado (ya tenemos) la idea clara, vamos a declarar como zona inmovilizada, como sector inmovilizado, donde todos ya no puedan hacer operaciones mineras", aseveró la autoridad gubernamental.

Agregó que con esta declaratoria se busca la pacificación de la zona y la disolución de las cooperativas mineras que operan en la zona desde hace unos dos años.

"Se tendrán que disolver todas las cooperativas que solicitaron o están en trámite sus solicitudes para esas áreas de trabajo, eso se va hacer para que justamente se pueda pacificar el lugar y se tenga que ordenar", sostuvo.

La autoridad también indicó que hasta el momento solamente se confirmó la muerte de una persona, pese a que en las últimas horas surgieron versiones extraoficiales sobre otros posibles decesos.

"Oficialmente se tiene un fallecido y eso ya está confirmado, no tenemos más reportes; ayer se conformó una comisión, encabezada por el gobernador (Cesar Cocarico), fiscalía y unos 50 policías, que ingresó en el transcurso de la madrugada y se estima que mañana lleguen al sector en conflicto, que está a lo largo del río Chaqueti", apuntó.

Fencomin acepta modificaciones a Ley Minera y aguarda promulgación

El Deber.- La Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia (Fencomin), aceptó las modificaciones realizadas por la Asamblea Legislativa al proyecto de la Ley de Minería y Metalurgia. Se espera que el presidente Evo Morales promulgue la norma.

El presidente de Fencomin, Alejandro Santos, indicó que las modificaciones solo fueron de forma y no de fondo, porque su esencia continúa en base a lo acordado con el Órgano Ejecutivo. El dirigente admitió estar "de acuerdo y que no hay ninguna observación".

Entre las modificaciones figura la obligatoriedad de que los contratos mineros deben ser aprobados por la Asamblea Legislativa Plurinacional, en apego al Artículo 158 de la Constitución Política del Estado.

En esa línea, Santos consideró que esa norma, elaborada por más de tres años entre los sectores involucrados, beneficiará a todos los bolivianos, porque fue redactada en base a la Constitución Política del Estado.

Elecciones: UE, OEA, Unasur y Uniore enviarán veedores

La Paz/Oxígeno.- El Tribunal Supremo Electoral (TSE) informó ayer que la Unión Europea (UE), la Organización de Estados Americanos (OEA), la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) y la Unión Interamericana de Organismos Internacionales (Uniore) aceptaron la invitación para enviar veedores para las próximas elecciones presidenciales.

"Estas son algunas de las organizaciones que nos han oficializado su aceptación", dijo la presidenta del Órgano Electoral, Vilma Velasco, en una conferencia de prensa, donde participó una comisión de la UE.

Desde el 18 de mayo, una comisión europea conformada por tres delegados llegó a Bolivia para evaluar las condiciones de las próximas elecciones presidenciales con el fin de enviar una comisión veedora. La comitiva termina su trabajo el 23 de mayo próximo.

En conferencia de prensa, la jefa de la Misión Europea (UE), Ana Gordon, informó que la misión analiza la posibilidad de enviar al menos 120 observadores al país para acompañar el proceso eleccionario en Bolivia.

"La Unión Europea sigue con mucho interés el proceso electoral y estamos encantados de que se reúnan las condiciones para poder desplegar esta misión", aseveró.

El 13 de marzo, el embajador de la Unión Europea, Tim Torlot, propuso al Tribunal Supremo Electoral (TSE) la voluntad de apoyar el proceso electoral boliviano.

Vilma Velasco, presidenta del TSE.

Chile incorpora a excolaborador de Bill Clinton a su equipo jurídico

El Deber/ANF.- Chile decidió incorporar a su equipo jurídico que analiza la demanda marítima boliviana al abogado Harold Koh, quien fuera director jurídico del Departamento de Estado de Estados Unidos bajo la administración del presidente Bill Clinton.

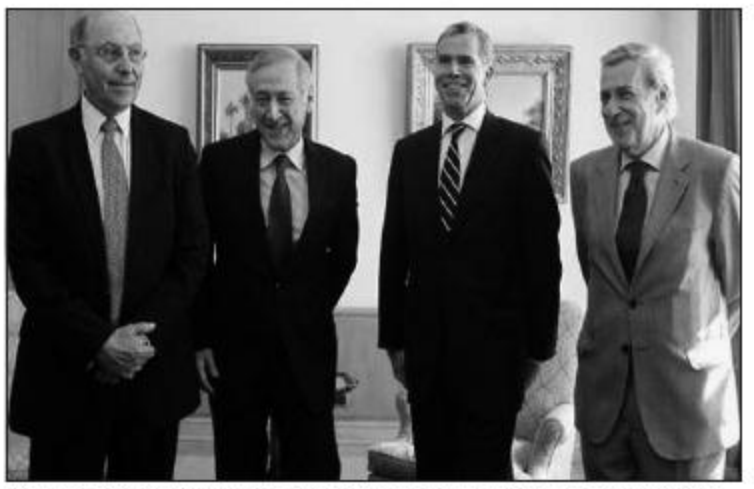

Heraldo Muñoz informó que Harold Koh se unirá a su equipo jurídico.

Junto a Harold Koh, también se sumó al equipo jurídico Mónica Pinto, decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, reportó ayer el periódico La Tercera de Chile.

El canciller Heraldo Muñoz destacó la incorporación de estos dos nuevos abogados que refuerzan el equipo jurídico que está conformado por 35 asesores.

El jefe de la diplomacia chilena sostuvo este lunes una reunión en París, Francia, con el equipo de juristas extranjeros contratados para la defensa de Chile ante la demanda presentada por Bolivia en la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya.

En la oportunidad, el canciller chileno evaluó con sus abogados la posibilidad de impugnar la competencia de la CIJ dentro de este proceso, el cual podría presentarse en el plazo de 90 días establecidos tras la presentación de la memoria boliviana (15 de abril) o como un "capítulo" dentro de la contramemoria que debe presentar Chile a la Corte hasta el 18 de febrero de 2015.

"Hemos tenido una discusión muy intensa, muy animada, respecto de la probabilidad de realizar una objeción a la competencia de la Corte. Y si fuese el caso, hemos examinado las distintas hipótesis respecto de si esa objeción se haría dentro de los 90 días de manera preliminar o en una suerte de capítulo de la contramemoria, es decir, de la respuesta que daría Chile hacia el 18 de febrero del próximo año", dijo el ministro, según La Tercera.

En marzo pasado, el Gobierno chileno presentó al equipo de 35 asesores que apoyarán a su agente Felipe Bulnes en la defensa de Chile ante la Corte.

Denuncian compra irregular de concesión minera por familiares del Vicepresidente

Página Siete/ANF.- Los legisladores Álex Orozco y Luis Felipe Dorado denunciaron que la mina está ubicada en el Cantón Santiago de la provincia Chiquitos de Santa Cruz y se denomina "La Millonaria Ltda.", al ser rica en oro.

Luis Felipe Dorado y Alex Orozco hicieron la denincia

El jefe de Bancada de Convergencia Nacional (CN) en Diputados, Alex Orozco, junto al diputado Luis Felipe Dorado denunciaron este martes que Eduardo Carlos Joaquín Linera, primo hermano del vicepresidente Álvaro García Linera, y sus dos sobrinos: Mary Carmen Velasco García y Sergio Velasco García, compraron de manera irregular el año 2007 una concesión minera en el departamento de Santa Cruz.

En conferencia de prensa, ambos legisladores denunciaron que la mina está ubicada en el Cantón Santiago de la provincia Chiquitos de Santa Cruz y se denomina "La Millonaria Ltda.", al ser rica en oro.

Se observó que la concesión minera costó a la familia García Linera Bs 10.000, cuando el precio de la mina oscilaría entre $us 15 y 20 millones, según Orozco.

El anterior propietario, José Ángel Andia Boza, pagó por la patente minera Bs 64.263, por 300 cuadriculas equivalentes a 7.500 hectáreas, señalan los documentos de respaldo presentados por los legisladores.

Denunciaron, además, que se realizó una compra inconstitucional de la mina, puesto que desde el mes de mayo del 2006 el Tribunal Constitucional declaró inconstitucional las operaciones de compra y venta de concesiones mediante la sentencia 0032/2006.

De acuerdo con sus versiones, se utilizó influencias familiares del vicepresidente para avalar la compra ante instancias estatales que regulan el sector minero.

Detallaron que en diciembre del 2006, Sergio Velasco García fue nombrado gerente general de la empresa y recibió un poder para representarla ante las oficinas gubernamentales (Superintendencia, Registro Minero, Impuestos Nacionales y otros).

El rol, a partir de marzo de 2007, lo cumplió su hermana Mary Carmen como gerente interina.

"Concretamente como se trata de familiares del segundo mandatario el primer delito es tráfico de influencias, el segundo por la forma irregular en la que se ha comprado una concesión ya adquirida por otra persona, esta es una operación de orden inconstitucional y por la diferencia del precio y pago de la patente, ahí se detecta una evasión impositiva y por tratarse de particulares y privados en la otorgación de la concesión para la explotación de oro hay una grave traición a la patria", afirmó Orozco.

Por todos estos supuestos delitos el diputado Dorado anunció que se presentará una denuncia ante la Fiscalía y el Ministerio de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción para que se inicien las investigaciones.

Para sustentar su denuncia los diputados mostraron documentos originales de los testimonios de compra y venta números 135/2007 y 248/2007, el formulario de pago de patentes mineras emitido por el Servicio Nacional de Meteorología y Técnico de Minas (SERGEOTECMIN), el formulario de Derechos Reales y las matrículas de comercio emitidas por Fundempresa.

Defensor advierte incapacidad para resolver lío en FFAA

Erbol.- El Defensor del Pueblo, Rolando Villena, afirmó ayer que los ministros de Defensa, Rubén Saavedra, y de Gobierno, Carlos Romero, recurrieron otra vez a la descalificación de personas e instituciones ante la incapacidad que mostraron para solucionar el conflicto en las Fuerzas Armadas mediante el diálogo.

Las declaraciones de ambos ministros muestran que ante la incapacidad para solucionar el actual conflicto y la falta de voluntad para enfrentarlo en el marco del diálogo y el consenso, recurren una vez más a la receta de la descalificación de personas e instituciones en base a supuestos y falsedades, aseveró Villena, en conferencia de prensa.

Defensor de Pueblo, Rolando Villena, en conferencia de prensa.

Estas declaraciones del Defensor surgen después de que ambos ministros sindicaron a la institución defensorial de respaldar la ruptura de mando y apoyar el conflicto que protagonizan suboficiales y sargentos de las Fuerzas Armadas.

"Queremos expresar claramente nuestro rechazo a cualquier insinuación que pretenda vincularnos con acciones o gestiones que atenten contra la normativa y la institucionalidad; las opiniones de estos funcionarios no sólo carecen de sustento y validez sino que forman parte de la larga lista de agresiones que recibe y, probablemente, seguirá recibiendo la Defensoría del Pueblo por el sólo hecho de cumplir su mandato constitucional de defender los derechos humanos", manifestó.

El Defensor describió las acciones que la institución lleva adelante en el conflicto suscitado entre los suboficiales y argentos, el cual considera que es una manifestación más de la situación crítica que atraviesa la institución militar, que se enfrenta al desafío y la necesidad de adecuarse a los principios sustantivos del Estado Plurinacional, especialmente la descolonización, la despatriarcalización, la igualdad plena, la interculturalidad y el respeto y la vigencia de los derechos humanos.

Respecto a las denuncias de una persecución y detención de militares que lideraron las protestas pidiendo modificar la Ley Orgánica de las FFAA y denunciando discriminación por parte de sus superiores y a representantes de las esposas de suboficiales y sargentos, el Defensor instó a priorizar el diálogo dejando de lado las presiones.

"Este tipo de cosas no hace otra cosa que entorpecer el diálogo, la situación se complica más porque no vemos señales de voluntad política para que en un escenario de diálogo entender las raíz del conflicto y de sopesar las causas que han promovido estas acciones, simplemente nos van llevar a situaciones más difíciles como son medidas estrictamente autoritarias", apuntó.

Declaraciones de Soza activan pedido de extradición a Brasil

El Ministerio Público pidió a Brasil extraditar a Marcelo Soza. Foto Archivo

El Deber.- La ministra de Justicia aseguró que el proceso de supuesto terrorismo no volverá a foja cero, pese a las solicitudes que están realizando los opositores tras las declaraciones realizadas por el exfiscal Soza en Brasil.

Las revelaciones del exfiscal Marcelo Soza en Brasil sobre el caso de supuesto terrorismo en Bolivia volvieron a inquietar a las esferas del Gobierno. Esta mañana la ministra de Justicia, Sandra Gutiérrez, informó que el Ministerio Público pidió a Brasil la extradición de la exautoridad.

"La solicitud de extradición ya se ha dado a través del Ministerio Público, esperamos que las autoridades de Brasil actúen de acuerdo a las normativas para que el señor Marcelo Soza vuelva a nuestro país; es un vil prófugo de la justicia boliviana", dijo Gutiérrez, en una entrevista brindada a la Red Unitel.

La autoridad afirmó que, pese a los pedidos de los opositores que se valen de las declaraciones del exfiscal Soza desde Brasil, el proceso de supuesto terrorismo continuará y que no existen motivos para que la investigación retorne a foja cero o sea anulada.

Soza, que está en Brasil desde el 11 de marzo de este año, reveló detalles de cómo se realizó el operativo en el hotel Las Américas el 16 de abril de 2009. Indicó en una carta, enviada al Conare de Brasil, donde se encuentra, que el asalto fue planificado desde el Ministerio de Gobierno.

No descarta investigar a Costas

El fiscal Marco Antonio Rodríguez, asignado al caso terrorismo I, no descartó la posibilidad de investigar al gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas, en el caso terrorismo II, tras las afirmaciones que realizó el exfiscal Marcelo Soza ante el Consejo Nacional del Refugiado (Conare) de Brasil.

"Si las circunstancias, los indicios, los elementos de convicción y las declaraciones dieran atisbo para investigar a esta persona (Rubén Costas), sí se lo hará", dijo el fiscal Rodríguez.

En el caso terrorismo II se investiga a los presuntos financiadores del grupo separatista.

Saavedra dice que fraguaron su firma en un certificado

Erbol.- El ministro de Defensa, Rubén Saavedra, aseveró que su firma fue fraguada en un certificado correspondiente al curso de informática "Microsoft Word 2007", vendido de forma irregular a efectivos de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB).

"La firma que figura en el certificado, y que supuestamente me correspondería, es un facsímil (reproducción) fraguado", dice una nota enviada por el Ministro a ERBOL.

El certificado fue presentado por un grupo de militares que denunció la "venta" de diplomas que avalan la participación en capacitaciones de Word, Excel y Power Point. Estos "cartones" tenían el precio de 50 bolivianos, cada uno, y servían para sumar puntos en el ascenso de categoría.

El Ministro aseguró que este certificado "es falso" porque las fechas en las cuales el curso "verdadero" fue realizado no coinciden con los tiempos indicados en el documento supuestamente fraguado.

"En el programa de capacitación de 2011 del Ministerio de Defensa, figura el curso de 'Microsoft Office Word, Excel y Power Point 2007' del 02 de abril al 20 de agosto de 2011, con una carga horaria de 76:00 horas, y no el que señala el certificado falso, publicado por su medio (ERBOL), que indica el curso 'Microsoft Word 2007' y las fechas del 07 al 28 de mayo de 2011", señala el texto.

Asimismo, Saavedra sostuvo que no ejercía el cargo de Ministro de Defensa durante el mes de mayo de 2011. El certificado data de ese periodo.

"Como es de conocimiento público, a partir del 5 de abril de 2011, cumplí las funciones de Director General Ejecutivo de la Dirección de Reivindicación Marítima (DIREMAR), hasta el 26 de septiembre de 2011, fecha en la cual fui nuevamente designado como Ministro de Defensa", indica la nota.

Denuncia

El titular de la cartera de Defensa agregó que hoy está presentando una denuncia ante el Ministerio Público "contra el autor o autores, cómplices y encubridores de ese hecho delictivo".

De acuerdo a la denuncia de los militares, el suboficial primero Saúl Eulate Choque fue el encargado de "vender" los diplomas. El sindicado negó esta acusación.

Del Granado: "alianza con Costas sería de mediano y largo plazo"

El Deber.- El líder del Movimiento Sin Miedo (MSM), Juan del Granado, señaló que la posible alianza política que se pueda generar con el líder del Movimiento Demócrata Social (MDS), Rubén Costas, no es a corto plazo, sino que pretende ir más allá de las elecciones generales del 12 de octubre de este año.

"¿Qué es lo que el MSM le ha propuesto al Movimiento Demócrata?, que juntos podamos iniciar una nueva fase de acumulación política en el país de mediano y de largo plazo frente al agotamiento del esquema gubernamental. La posible alianza tiene una perspectiva que va mucho más allá de las elecciones de octubre de este año", señaló del Granado.

Es en esa línea, cuestionó la iniciativa del líder de Unidad Nacional y candidato a la presidencia del Frente Amplio, Samuel Doria Medina, quien, a su juicio, busca la unidad de la oposición a corto plazo, pues no se conocen propuestas, más sólo debates de candidaturas.

No obstante, el también gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas, no descartó una triple alianza entre los Demócratas, Unidad Nacional y el Movimiento Sin Miedo.

Costas afirmó que los plazos políticos se "agotan" y por lo tanto las próximas reuniones serán las definitivas para concretar una alianza política de oposición que haga frente al oficialismo en las elecciones del 12 de octubre próximo.

Rubén Costas y Juan Del Granado buscan concretar una alianza política.

Con asesoría de Nizkor determina de dirigentes indígenas de l

Osmar Arroyo/Andaluz

El acta de sanción condenatoria por usos y costumbre en la jurisdicción indígena de la TCO IG que fue publicada el 20 de marzo en la página web de Nizkor con sello y membrete de la ONG, sin firmas de dirigentes, alentada por Never Barrientos, es rechazada por 18 comunidades indígenas y la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDH).

El documento fue publicado en la página web de Nizkor con dirección: http://www.derechos.org/nizkor/bolivia/doc/apgig156.html, con el título "Acta de sanción condenatoria por usos y costumbres contra grupo dirigido por Walter Ferrufino", muestra que el acta habría salido de una reunión de directiva de la Asamblea del Pueblo Guaraní del Itika Guasú (APG-IG) y, en uno de sus artículos, se establece la pérdida de la condición de comunario y la pérdida de todos sus derechos, de acuerdo al estatuto interno, de cuatro dirigentes indígenas entre ellos: Guillermo Arce Segundo, Eloy Novillo, Juan Arevayo y Felipe Maire Zosa, además de la expulsión del Territorio Comunitario Originario (TCO) de los mencionados.

Esta situación fue denunciada por los dirigentes indígenas, en dos oportunidades anteriores llegaron hasta la ciudad de Tarija para pedir la expulsión de Nizkor y denunciar supuestos malos manejos económicos por parte de la directiva del pueblo indígena, por lo que desconocieron a Never Barrientos como presidente de la APG-IG.

Eloy Novillo, uno de los comunarios a los que se determinó expulsar de territorio indígena, denunció que es Nizkor la que viene, de otro país, a dividir a Bolivia, mostrando en sus manos el acta condenatoria, por lo que piden la salida de la Organización No Gubernamental (ONG) del país por violar los derechos del pueblo indígena.

Novillo dijo que cuatro dirigentes no tienen ingreso a la TCO y que, incluso, estarían solicitando a un juez y a la policía que envíe el ingreso de los dirigentes que, según el acta condenatoria, estarían expulsados del territorio de la APG-IG.

El dirigente aclaró que son 18 comunidades indígenas, de las 36 que componen la APG-IG, quienes denunciaron a Nizkor y desconocieron a Barrientos como presidente de la directiva.

"No hay nada, no se ve, no hay ningún proyecto, pueden ir a ver cómo está la casa, no hicieron si quiera equipamiento de un centro de salud", señaló Novillo y ratificó que continuarán adelante con su solicitud al Estado para que los coopere para que se haga una auditoria del manejo de los recursos económicos del pueblo indígena y la salida de Nizkor a pesar de los anuncios de procesos penales en su contra.

Al respecto, la presidenta de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDH), Yolanda Herrera dijo que "yo creo que se está actuando de una manera arbitraria, contraria al mandato que se tiene a nivel nacional, nadie puede quitar la condición… la declaración internacional de los Derechos Humanos reconocen a las personas en igualdad de condiciones y nadie puede ser discriminada por su opinión, por una posición política y menos por una petición, se estaría atentando a los derechos constitucionales y se estaría afectando derechos fundamentales de una persona o las personas que están siendo afectadas".

Además indicó que el artículo 24 de la Constitución Política del Estado (CPE) establece el derecho a la petición de información, haciendo referencia a la solicitud de dirigentes indígenas para una rendición de cuentas sobre el manejo de recursos económicos en la APG-IG.

Para Herrera estos comunarios indígenas tienen todas las prerrogativas para acudir a algunos instrumentos para hacer cumplir sus derechos, un lugar donde vivir, tienen el derecho de un debido proceso, esto ante las denuncias en su contra por parte de Never Barrientos.

Acta Condenatoria

Según el documento publicado en la página web de Nizkor, esto es parte de lo que se resuelve:

1) Aplicar lo dispuesto en artículo 45, parágrafo a) y condenar por aplicación del mismo y de los usos y costumbres a la pérdida de la condición de comunario y a la pérdida de todos los derechos del presente estatuto.

2) Aplicar lo dispuesto en artículo 45, parágrafo b) y condenar por aplicación del mismo y de los usos y costumbres al a expulsión definitiva de los infractores de la organización de la organización y el extrañamiento de la TCO-IG.

3) En los casos que alguno de los ahora condenados tengan cargos en sus comunidades cesaran en los mismo a partir de la presente condena y se tomarán las medidas previstas en los estatutos para reemplazar a los mismos a través de la Asamblea comunal correspondien-

Transporte Libre bloquea en protesta por tema Bermejo

Osmar Arroyo/Andaluz

Por algunas horas de la mañana de ayer, el Transporte Libre realizó un bloqueo en la zona de El Portillo y en la plaza principal para expresar su protesta por los ocho días de medidas de presión que se vive en Bermejo, señalando que se perjudica el trabajo del sector y solicitando que se dé un cuarto intermedio en las movilizaciones en la región fronteriza.

Hugo León, ejecutivo del transporte libre, expresó su molestia por las medidas asumidas en Bermejo por ocho días y que perjudicaron el trabajo del transporte, anunciando que si esta situación continúa podrían radicalizar medidas en las próximas horas.

Aunque la protesta del transporte solo duró algunas horas, solicitaron que las autoridades competentes puedan realizar el mantenimiento de diferentes rutas, además de la solicitud de cuarto intermedio en las medidas de Bermejo, protagonizado por los cañeros.

León pidió disculpas a la población por el perjuicio y también pidió al sector cañero deponer el bloqueo de carreteras, solicitando un cuarto intermedio para restablecer el libre tránsito por la ruta que va a la región fronteriza de Bermejo.

Sobre el mantenimiento de las rutas, el dirigente del transporte dijo que son varios los tramos que se encuentran en malas condiciones en el departamento, es el caso de la carretera Entre Ríos-Palos Blancos, también Canaletas-Entre Ríos, ruta que se encuentra con varios huecos y la ruta hacia Potosí que todavía presenta algunas observaciones.

Hugo León señaló que se reunieron con las autoridades de la Gobernación el pasado lunes y se comprometieron a realizar el mantenimiento de las rutas en esta semana.

Con respecto a la carretera Tarija-Potosí, León dijo que no se puede explicar tanta generosidad con la empresa OAS, que continúa haciendo reparaciones en la ruta a la altura de Falda la Queñua y que existirían problemas hacia Camargo y que no se aceptará una recepción definitiva en esas condiciones.

Con todos estos argumentos el sector del transporte solicita que se haga el mantenimiento de las rutas pero de manera periódica y que se hará un recorrido general por la carretera hacia el Chaco y hacia las comunidades del departamento para cuantificar cuanto será el costo económico para el mantenimiento de las mismas y se pedirá que en el reformulado de agosto la Gobernación garantice los recursos económicos para el trabajo de mantenimiento de carreteras.

Bloqueo en la zona de-vvl matadero

Juez determina medidas sustitutivas para Mauricio Lea Plaza

Osmar Arroyo/Andaluz

La abogada de Mauricio Lea Plaza, Isabel Moreno, informó que sobre la denuncia contra su cliente por los supuestos delitos de incumplimiento de deberes, conducta antieconómica, contratos lesivos al Estado en el proyecto caminero Puerta al Chaco-Canaletas, el juez a cargo del caso determinó medidas sustitutivas para el exprefecto del departamento de Tarija.

Moreno señaló que dentro del proceso la Fiscalía solicitó la detención domiciliaria de Mauricio Lea Plaza y la gobernación pidió la detención preventiva, sin embargo, el juez determinó que la exautoridad deba presentarse a la fiscalía una vez por mes y la prohibición de que el imputado pueda relacionarse con las personas que tuviesen algo que ver con el proyecto caminero o sean parte del proceso.

La profesional en derecho explicó que Lea Plaza es procesado por haber consignado, por delegación del prefecto de ese entonces, la firma de un contrato para la obra Puerta al Chaco-Canaletas.

Mauricio Lea Plaza

n expulsión a APG

e que será convocada y dirigida por este directorio

4) En aplicación de lo dispuesto en el artículo 16 y 17 de la ley de Deslinde Jurisdiccional con relación a la cooperación con otras jurisdicciones se procederá de la siguiente manera:

a) Se procederá a solicitar al juez que corresponda en la jurisdicción de Entre Ríos y/o de Tarija la cooperación judicial necesaria para impedir que los condenados entren en el territorio comunitario de origen a Itika Guasu, ordenando por todos los medios a su alcance el extrañamiento definitivo del territorio jurisdiccional bajo nuestra competencia.

b) Se procederá a comunicar esta resolución a la Policía Boliviana a efectos de que preste su colaboración para dar cumplimiento a esta resolución toda vez que como organización indígena no contamos con medios coercitivos policiales y de instrucciones para proceder a la detención de los condenados en cualquier momento que entren en el territorio jurisdiccional bajo nuestra competencia, es decir en la TCO Itika Guasu y comunicando a la Fiscalía estos hechos.

c) Recordar a todos ellos que el artículo 17 de la ley de deslinde jurisdiccional expresamente dispone que "Las autoridades de todas las jurisdicciones no podrán omitir el deber de coordinación y cooperación. Esta omisión será sancionada como falta grave disciplinaria en la jurisdicción ordinaria, la agroambiental y las especiales; y en el caso de la jurisdicción indígena originaria campesina, de acuerdo a sus normas y procedimientos propios".

Barrientos anuncia denuncia formal contra expulsados

En conferencia de prensa en el salón del Club Social de la ciudad de Tarija, Never Barrientos explicó sobre su trabajo en la directiva y descalificó las denuncias en su contra, anunciando a la vez una denuncia formal contra dirigentes indígenas por difamación.

Comisión corregirá observaciones de Hacienda en proyecto de Fondetar

Osmar Arroyo/Andaluz

En la reunión que tuvo la comisión especial de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija (ALDT) que revisa el proyecto de ley de creación y para la designación de recursos del Fondo Departamental de Tarija (Fondetar) con el Ministerio de Economía y Finanzas,

Justino Zambrana, asambleísta departamental, indicó que por la importancia del proyecto, se busca viabilizar el mismo, para que al momento de tratarlo en el pleno no se tengan observaciones.

Dentro de las observaciones presentadas por el Ministerio de Economía y Finanzas, se indica que no está clara la redacción de algunos artículos, como de qué manera se dará el beneficio a una persona y cuál será la garantía que deba presentar, es decir, que se debe aclarar cuáles son los pasos que debe seguir una persona para poder ser beneficiada con el crédito del Fondo.

También se debe definir producción, tomando en cuenta que el proyecto de ley indica que se beneficiará al sector productivo.

Zambrana señaló que, si bien ya se cumplieron los 15 días de plazo que tiene la comisión para arrojar un resultado sobre la revisión del proyecto de ley, se pretende entregar el mismo con todas las modificaciones necesarias haciendo las correcciones a las observaciones del ministerio.

Se anuncia nuevas reuniones con el ministerio para tratar el tema y también se busca que en la próxima semana se pueda arrojar el informe correspondiente para el tratamiento del anteproyecto en el pleno.

Teodoro Alejandro uno de los impulsores del Fondetar

Presentan proyecto de ley para que Tarija participe en industrialización

Osmar Arroyo/Andaluz

En conferencia de prensa ayer, el Asambleísta Departamental, José Quecaña y el Asambleísta Departamental Marcelo Poma, ambos del Movimiento al Socialismo (MAS), hicieron presente el proyecto de "Ley de participación en la industrialización de hidrocarburos en el departamento de Tarija 'Héroes del Chaco'", para que la Gobernación haga efectiva la propuesta de sociedad estratégica en proyectos del área.

José Quecaña señaló que, con este proyecto de ley, la gobernación debe iniciar las acciones correspondientes para constituir una sociedad con los diferentes proyectos de industrialización en el área de hidrocarburos, además se autoriza a la gobernación, y los ejecutivos seccionales, puedan firmar convenios para luego ser refrendados por las Asamblea Departamental para los diferentes proyectos, "la participación será financiada con los recursos de las regalías departamentales", aseguró.

La propuesta de los legisladores del MAS presenta cuatro artículos que, además de instruir a la gobernación realizar acciones para consolidar una sociedad con los proyectos de industrialización como en la implementación de un complejo petroquímico en el departamento, le indica que será fiscalizada por el órgano legislativo y que debe designar recursos para el trabajo encomendado.

Marcelo Poma, por su parte, indicó que, como región, Tarija debe empezar a creer en sí misma y que con este proyecto de ley se debe materializar una sociedad estratégica y "ya no habrá excusas para no hacerlo".

Según Poma, de los 1800 millones de dólares para el estudio, Tarija podría participar con el 15 por ciento, entre 170 millones de dólares que podrán ser invertidos de manera gradual, pero que se contará con recursos directos de la ganancia del complejo petroquímico.

Se tienen 15 días de trabajo en la comisión para revisar el proyecto de ley y se espera que, para el próximo mes, el tema ya se esté agendando para tratarlo en el pleno de la Asamblea Departamental.

Gobernación intensifica trabajo de departamentalización de carreteras

Andaluz/Agencias

El secretario de Obras Públicas de la gobernación, Ciro Vargas, ha confirmado ante los medios de comunicación que en esta gestión se viene encarando proyectos de gran envergadura en el tema caminero, además que el uno de los objetivos principales de esta gestión es unificar a doro el departamento mediante las vías terrestres.

Según el secretario de Obras Públicas, tanto el servicio departamental de caminos y esta secretaria se encuentran más que listos para dar continuidad a los proyectos carreteros.

"Tenemos la instrucción de nuestro gobernador Lino Condori, de dar celeridad a la ejecución de proyectos viales, es en este sentido que por ejemplo en el tramo Bermejo al kilómetro 16 se encuentra totalmente concluido, también la licitación de la avenida ecológica, la ruta integradora al chaco y cada uno de sus accesos a través del trabajo que vienen encarando los ejecutivos seccionales", enfatizó Vargas.

La autoridad también ha confirmado que el servicio departamental de caminos tiene la instrucción de iniciar el mantenimiento de los tramos, es en este sentido que entre uno de los principales dentro la agenda de trabajos se encuentra la variante Canaletas- Entre Ríos.

La autoridad departamental anuncio que en próximas horas sostendrá una reunión con el transporte departamental con el fin de acordar una agenda de trabajo para iniciar con el trabajo de mantenimiento de vías, con el fin de evitar problemas a este sector.

Gobernación busca patentizar el singani tarijeño en toda Bolivia

Andaluz/Agencias

Con el propósito de realizar un acercamiento entre las bodegas productoras de singani y los importadores interesados en introducir el producto en el mercado nacional e internacional, representantes de pequeñas bodegas tarijeñas y productores artesanales realizaran el próximo 25 de mayo del presente mes la exposición, validación y jornada cultural del singani artesanal, en la comunidad de Yesera Centro.

El lanzamiento se realizó como una de las primeras acciones definidas, por la gobernación, luego que los productores buscan mejorar su producción y ampliar sus mercados, "la Gobernación viene trabajando desde hace ya varios años la consolidación de esta feria y después de la validación los productores podrán obtener los requisitos para introducir las mismas al mercado nacional e internacional", dijo Nilda Copa, Secretaria de la Secretaria de Desarrollo Comunario Campesino.

Asimismo, la autoridad invitó a toda la población a participar asimismo a importadores, distribuidores mayoristas y minoristas, para que el singani tarijeño sea un producto que identifique y muestre las características únicas del producto boliviano.

Por su parte el director del CENAVIT, Víctor Hugo Barrientos, informó que la validación comenzará desde las 9 de la mañana con la participación de varios expositores de singanis, donde además de degustar ambos productos, se realizará también la jornada cultural con la participación de grupos musicales y ballets folclóricos del departamento así como también se podrán degustar los platos típicos de la región.

"La validación consiste en poder valorar el estado del singani de los productores para conocer en qué estado de calidad se encuentran, tanto los singanis como las uvas, y de esta manera, darles un reconocimiento con el fin de fomentar y promover la cultura y los productos", añadió.

El responsable de la comisión organizadora del evento, Oscar Soliz, agradeció el compromiso por parte del gobernador, Lino Condori Aramayo y de sus secretarios departamentales que apoyaron de manera incondicional a los pequeños productores.

Explicó que en este evento se aprovechará para que los pequeños productores se puedan promocionar y dar a conocer su producto, remarcando que habrán varios premios, entre ellos, promocionarlos gratuitamente a través de la dirección de Desarrollo Industrial y Manufacturero de la Gobernación.

Corte imprevisto afecto el alimentador San Lorenzo Imprudencia deja sin energía a barrios

Redacción Central

SETAR iniciara acciones legales en contra del propietario de la vivienda por daños y perjuicio no solo a la empresa eléctrica sino a todos los usuarios del servicio eléctrico.

En la víspera al promediar las 16:00 horas albañil imprudente deja sin energía eléctrica a varios barrios de la ciudad, según el técnico de distribución Hernán Abastoflor informo que el corte de energía eléctrica fue provocado por albañil y una mala manipulación del hierro de construcción, fue un corte de energía eléctrica no programado, mismo se considera imprevisto, deslindando responsabilidades de la empresa eléctrica.

"El albañil no se percató de la línea de media tensión que se encuentra a menos de dos a tres metros, la mala manipulación de hierro de construcción provoco el corte de energía eléctrica, está línea de subtransmisión conduce 25000 voltios lo cual hubiera provocado quemaduras de tercer grado o la muerte del albañil imprudente, gracias a Dios no ocurrió mayores", indico técnico de la empresa eléctrica.

El hecho fue en inmediaciones de la calle Daniel Campos y Chorolque, donde se realiza la construcción de vivienda particular de tercer piso, provocando el corte de energía eléctrica del alimentador San Lorenzo que comprende los siguientes barrios: Barrio Villa Avaroa, Parque Industrial, Lourdes, Florida, 3 de Mayo, Chapacos, 12 de Octubre, Defensores del Chaco, 4 de Julio, Mercado Campesino, Luis Pizarro, Juan Pablo II, 15 de Noviembre, Virgen de Chaguaya, Mecánicos, Panamericana, Surtidor Agrupa, Materno Infantil, Barrio Carlos Wagner.

Abastoflor manifestó que la restitución de la energía eléctrica fue a horas 17:27 minutos, los técnicos de turno de la empresa eléctrica realizaron el trabajo de mantenimiento correctivo necesario en la línea de media tensión afectada.

Por último recomendó principalmente a las personas relacionadas con la construcción informar y coordinar con Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR), sobre cualquier trabajo que se desarrolle cerca de las líneas eléctricas para tomar precauciones y no ocasionar accidentes y perjuicios de los usuarios y población en general.

Juventudes del MAS realizarán ampliado rumbo a las elecciones nacionales

Andaluz/Agencias

Juventudes del Movimiento Al Socialismo llevarán adelante, este sábado 24 de mayo, un ampliado de emergencia con el fin de iniciar el trabajo pre electoral rumbo a las elecciones nacionales consagrando al binomio Evo – Álvaro como candidatos a la presidencia y vice presidencia respectivamente.

En la oportunidad la presidenta departamental de juventudes, Hilda Maras, realizo la invitación abierta para que los jóvenes del departamento formen parte de este ampliado que ayudara a socializar los logros del partido en función de gobierno.

"Como juventudes del MAS estamos seguros que con ayuda de los jóvenes del departamento y de los 11 municipios vamos a lograr nuevamente y por el voto de la gente consagrar a nuestros candidatos Evo – Álvaro como las principales autoridades del país, que continuaran trabajando para lograr el desarrollo de Bolivia tal y como lo vienen haciendo", acotó la dirigente.

La dirigente de juventudes, además informó la sociedad en general que el gobierno nacional a la cabeza del presidente Evo Morales, ha realizado millonarias inversiones con el fin de ayudar al proceso de cambio y al desarrollo de cada una de las regiones.

Entre tanto, Ruismar Mariscal, ejecutivo de la nacional de juventudes del MAS, en el marco de la ley de juventudes, viene encarando las estrategias de campaña rumbo a las elecciones nacionales, para ello se busca la mayor participación de jóvenes en el departamento y en el país, puesto que hoy en día existe leyes de la nación que respaldan la participación de los jóvenes en la política.

"Estamos construyendo un futuro para todos los bolivianos a la cabeza de los compañeros Evo y Álvaro que están ayudando a las autoridades departamentales para construir una Tarija mejor para cada uno de los habitantes", enfatizó Mariscal.

Cuarto intermedio en el diálogo y universitarios anuncian radicalizar medidas

Osmar Arroyo/Andaluz

Como estaba previsto, ayer se instaló el diálogo entre el Rector de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (Uajms), Marcelo Hoyos, y los universitarios que asumen una huelga de hambre en puertas del campus universitario, sin embargo, no se pudo llegar a consensos en todos los puntos por lo que se determinó un cuarto intermedio al diálogo, mientras tanto, anuncian la radicalización en las medidas de presión a partir de hoy.

El dirigente universitario del frente Puede, Paolo Martínez, lamentó que no se haya llegado a un acuerdo en el diálogo en la petición de nuevas elecciones para la Federación Universitaria Local (FUL), señalando que el que se opuso a la propuesta fue Marcelo Cano, miembro del comité electoral en las pasadas elecciones.

Martínez indicó que Cano no es parte del frente RU, sin embargo, con esta actitud estaría demostrando su parcialización con el bloque de Osmar Palenque, incluso en las pasadas elecciones.

"Luego del cuarto intermedio, se socializará por las provincias la petición de nuevas elecciones para la dirigencia de la FUL y el lunes de la próxima semana se estaría reinstalando nuevamente el diálogo".

Martínez anunció que, a pesar del cuarto intermedio, hoy se radicalizarán las medidas de presión, masificando el piquete de huelga de hambre en puertas del campus universitario y analizando en instalar un nuevo piquete en la plaza principal, además se anuncia la crucifixión de estudiantes en puertas del rectorado para pedir nuevas elecciones para la FUL.

Sobre los otros puntos del pliego petitorio, Martínez explicó que hoy se dará solución al tema de matriculación de estudiantes que se encontraban bloqueados en el sistema.

Con respecto a los procesos en el Ministerio Publico, los mismos deberán seguir su curso y las partes deberán presentar pruebas y será la fiscalía quién tenga la última palabra al respecto.

Secretaría de Desarrollo lanza "programa educación para la salud"

Andaluz/Agencias

Con el objetivo de promover la prevención de enfermedades más frecuentes en nuestro medio la gobernación del depártamelo te Tarija, a través de las Secretarias de Desarrollo Social, el Servicio Departamental de Salud (SEDES) y el servicio Departamental de Educación (SEDUCA), realizó el lanzamiento del "Programa Educación para la Salud".

A partir dela fecha se visitaran los once municipios del departamento con equipos técnicos del programa a las diferentes unidades educativas, para realizar talleres de capacitación sobre la promoción dela salud y la prevención de las enfermedades más frecuentes en nuestro medio.

La secretaria de Desarrollo Social de la Gobernación, Celinda Sosa, explicó que serán beneficiados niños y niñas entre 11 a 12 años de edad ya que ellos son los más susceptibles al cambio y a la adaptación de nuevos hábitos saludables, siendo nuestros promotores de salud en sus hogares y a sus respectivas familias.

De igual manera, se capacitará, mediante talleres, a los educadores y padres de familia para incentivar estos hábitos con el objetivo de disminuir enfermedades, mediante el conocimiento sobre la prevención de las mismas buscando una mejor calidad de vida.

La educación para la salud es un proceso que aborda no solamente la transmisión de la información en salud, sino también el fomento de la motivación, las habilidades personales y el autoestima necesarios para adoptar medidas destinadas a mejorar la salud, en ello se incluye la información que se refiere a los factores de riesgo y comportamientos de riesgo, así como su contraparte.

La promoción de la salud es el proceso que permite a las personas incrementar su control sobre los determinantes de la salud y en consecuencia, mejorarla.

"Tú participación es esencial para sostener la acción en materia de promoción y educación para de la salud", acotó Sosa.

"Tienes la oportunidad de recibir pláticas de orientación sobre diversos temas de interés, campañas de salud, videoconferencias de temas tan importantes como alcoholismo, tabaquismo, violencia, talleres en los que participas y aprendes aspectos relevantes para tú vida como lo es el desarrollo de la personalidad y la formación de nuevos estilos de vida".

"También tenemos material impreso con contenidos breves, sencillos y ágiles de leer sobre temas como casos de bullying, accidentes, estrés, depresión y muchos más", finalizó.

Escuela de Gestión Pública realiza seminarios

Andaluz/Agencias

La Escuela de Gestión Pública, conjuntamente con la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, llevó adelante un seminario taller para estudiantes y profesionales en economía, mismo que tuvo el objetivo de actualizar a los participantes en nuevas técnicas y teorías sobre el manejo de recursos económicos en la administración pública.

En la oportunidad en decano de la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad, Carlos Cabrera, agradeció la buena voluntad de la escuela de gestión pública de traer a profesionales del interior y el exterior del país a impartir cursos de actualización que ayudan a mejorar los conocimientos impartidos y ponerlos en práctica.

"Se debe mencionar además que fuera de impartir conocimientos a los participantes del seminario, se entregara un certificado con alto valor curricular avalado por la universidad Juan Misael Saracho y la escuela de gestión pública", acotó Cabrera.

Este importante curso tuvo la gran participación de estudiantes de economía y profesionales de instituciones públicas y privadas los cuales culminaron el curso con total satisfacción, quienes además esperan que este tipo de eventos se realicen con mayor frecuencia.

Por su parte, Henrry Chávez, responsable departamental de la Escuela de Gestión Pública, argumentó que se viene realizando cursos de capacitación y seminarios con alto valor curricular en diferentes regiones del departamento y dirigidos a diferentes sectores de la población, con el fin de mejorar el nivel de profesionalidad y laboral.

"Estamos brindando seminarios y talleres a diferentes públicos de nuestra capital y departamento, donde hemos cumplido más de 50 talleres tan solo en este primer trimestre de la gestión y queremos agradecer a la 'población por su gran aceptación y su participación a cada uno de nuestros eventos", acotó el responsable.

Se tiene previsto continuar con talleres similares a partir de la próxima semana y dirigidos a otros profesionales, mejorando de esta manera el aprendizaje y ayudándolos a tener cursos y certificados extras que son tan valiosos en el mercado laboral.

Venezuela: "El diálogo no seguirá hasta que el gobierno cumpla sus promesas"

. Agencias.- El secretario ejecutivo de la Mesa de Unidad, Ramón Guillermo Aveledo, comunicó que las negociaciones seguirán suspendidas indefinidamente hasta que el mandatario demuestre "hechos" que beneficien al país.

El líder opositor Ramón Guillermo Aveledo reconoció que las gestiones que cumplieron por dos días los cancilleres de la Unasur y el nuncio apostólico para tratar de desbloquear los diálogos en Venezuela no lograron mayores resultados. "No hay hechos nuevos que nos permitan cambiar de posición como desearíamos", declaró.

"Insistimos en esperar que el Gobierno se pronuncie, que el Gobierno dé muestras, que el Gobierno, en los hechos, muestre su disposición para que esa ventana no se cierre, para que ese camino no se rompa, no se destruya, no se bloquee", indicó el secretario ejecutivo de Mesa de la Unidad Democrática en conferencia de prensa, al asegurar que la coalición opositora sigue "abierta a la posibilidad de diálogo".

Los cancilleres María Ángela Holguín, de Colombia; Luiz Alberto Figueiredo, de Brasil; Ricardo Patiño, de Ecuador, y el nuncio apostólico en Venezuela, monseñor Aldo Giordano, finalizaron la noche del lunes dos días de gestiones para intentar reactivar el proceso de conversaciones suspendido desde hace dos semanas.

La oposición ha supeditado el reinicio de los diálogos a una serie de condiciones que incluyen la aprobación de una ley de amnistía para liberar a los "presos políticos", el "desarme" de los grupos paramilitares prooficialistas y la excarcelación de los estudiantes detenidos por manifestarse en los últimos meses y del ex jefe policial Iván Simonovis.

Policía brasileña se endurece y llama a otra huelga de 24 horas

. Agencias.- Agentes civiles de 14 estados de Brasil, seis de ellos sedes de la Copa del Mundo, convocaron a un cese de actividades para hoy. El gobierno de Rousseff cataloga de ilegales las medidas de fuerza.

En algunos estados, la paralización podría alcanzar hasta el 70% de la fuerza de este cuerpo policial, responsable de la investigación de delitos penales. Entre los más afectados por la medida se encuentran Río de Janeiro, San Pablo, Minas Gerais, Bahía, Pernambuco y Amazonas. Todos ellos cobijarán seleccionados mundialistas. También se paralizarán en los estados de Alagoas, Espírito Santo, Mato Grosso do Sul, Pará, Paraíba, Rondonia, Santa Catarina y Tocantins.

Al acercarse el Mundial y las elecciones generales de octubre, la situación en Brasil es propicia para el estallido de huelgas sectoriales y protestas sociales. La policía militar, responsable del orden público, no tiene previsto, por ahora, un cese de actividades.

La semana pasada, una ola de saqueos y destrozos en supermercados sacudió Recife (Pernambuco, noreste), después de una huelga parcial de la policía regional en esta ciudad sede de la Copa.

El ministro de Justicia, Jose Eduardo Cardozo, sostiene que las huelgas policiales "son ilegales e inconstitucionales". Para el funcionario de Dilma Rousseff, los policías que "juraron respetar su nación no deberían exponer a su país a una situación inaceptable delante del mundo".

Tensión en Ucrania: EEUU envía crucero lanzamisiles al mar Negro

Agencias.- Según el Pentágono, la decisión busca asegurar a los países de Europa oriental que integran la OTAN. Crece la preocupación por el accionar de Moscú a días de las elecciones presidenciales organizadas por el gobierno de transición de Kiev.

"El Vella Gulf, un crucero de la Navy, irá al mar Negro probablemente más tarde esta semana", afirmó el contraalmirante John Kirby.

Desde el comienzo de la crisis en Ucrania, con la anexión de Crimea por Rusia, Washington despachó varios buques de guerra al mar Negro para la realización de maniobras junto a los países del este de Europa integrantes de la OTAN.

Sin embargo, el Pentágono se ve obligado a retirar periódicamente a sus barcos, en función de los tratados de Montreux de 1936, que prohíben a los navíos militares de los países no ribereños del mar Negro permanecer en la zona más de 21 días.

La fragata USS Taylor, que había remplazado al destructor Donald Cook, abandonó las aguas del mar Negro el 12 de mayo.

"Estamos decididos a mantener una presencia rotativa hasta el fin del año calendario (...). Puedo decirles que ello comprende una presencia naval en el mar Negro", dijo Kirby.

Al menos 118 muertos tras dos explosiones en un mercado en Nigeria

Agencias.- Las autoridades confirmaron la cifra, tras el doble atentado en la ciudad de Jos, en el centro del país. Las víctimas fatales podrían aumentar en las próximas horas ya que hay decenas de cuerpos entre los escombros.

"Ese es el número de víctimas fatales por ahora, pero tenemos que hallar más cuerpos entre escombros", explicó Mohammed Abdulsalam, coordinador de la Agencia Nacional para Gestión de Crisis. "Fue en el mercado y en hora pico. Es una catástrofe", agregó.

Las explosiones se produjeron en un intervalo de unos 15 minutos.

El doble atentado, del que se sospecha que Boko Haram es el autor, ocurrió en la zona del Mercado Nuevo de Abuja, en Jos, una ciudad en el centro de Nigeria. Según un vocero del gobierno, Pam Ayuba, la mayoría de las víctimas son mujeres.

Una bomba estaba escondida en un camión y la otra, en un pequeño autobús, aseguró el oficial de seguridad Kingsley Egbo. Las explosiones se produjeron en un intervalo de unos 15 minutos.

Las detonaciones fueron cerca de una estación de tren y el hospital universitario de la ciudad. Según testigos, las explosiones provocaron daños en el hospital, varias tiendas, bancos y en un aparcamiento, mientras que un denso humo envolvió la zona.

El presidente de Nigeria, Goodluck Jonathan, condenó el doble atentado a través de un comunicado y calificó a los autores de "crueles y malvados". Informó que ha movilizado a todas las agencias de seguridad y servicios de emergencia para ayudar a las víctimas.

Jonathan sostuvo, además, que su gobierno "sigue dispuesto a ganar la guerra contra el terrorismo", en alusión a Boko Haram. Se estima que ese grupo ha asesinado a más de 3.000 personas en atentados perpetrados en los últimos cinco años en Nigeria.

"Hemos iniciado una investigación sobre el suceso, pero queremos que la gente esté tranquila y rece por la víctimas", dijo Olivia Dazyam, titular de Información del gobierno del estado de Plateau, donde ocurrió el ataque.

El país, dividido entre islámicos y cristianos, es escenario de violentos atentados, perpetrados principalmente por la secta terrorista Boko Haram, que desde mediados de abril tiene capturadas a 276 niñas.

Boko Haram, que significa en lenguas locales "la educación no islámica es pecado", lucha por imponer su interpretación de la "sharía" o ley islámica en Nigeria, país de mayoría musulmana en el norte y predominantemente cristiano en el sur.

Con unos 170 millones de habitantes integrados en más de 200 grupos tribales, Nigeria, el país más poblado de África, sufre múltiples tensiones por sus diferencias políticas, socioeconómicas, religiosas y territoriales.

Operativo: interceptan un sumergible con 2.383 kilos de cocaína de las FARC

Agencias.- La embarcación, de 13 metros de largo, tenía 3 tripulantes en su interior y fue hallada en aguas internacionales. La Marina estadounidense informó que la droga pertenecía a la Columna Daniel Aldana de la narcoguerrilla.

La Armada de Colombia informó, ayer, que en una operación junto a la Marina de Estados Unidos, logró incautar más de dos toneladas de clorhidrato de cocaína que pretendían ser traficadas con un sumergible hallado en las costas del departamento de Nariño, fronterizo con Ecuador.

Dos colombianos y un ecuatoriano viajaban en la embarcación y fueron detenidos para, finalmente, quedar bajo custodia estadounidense. Información preliminar señala que el cargamento de narcóticos "pertenecía a la autodenominada Columna Móvil Daniel Aldana de las FARC", guerrilla que actualmente apura los diálogos de paz con el gobierno de Juan Manuel Santos.

El sumergible tiene 13 metros de largo y dos de ancho y su contenido, que tendría como destino Estados Unidos, fue valuado en unos 37 millones de dólares. Este es el primer sumergible incautado en 2014 en Colombia, principal productor mundial de cocaína con 309 toneladas en 2012, según la ONU.

Narcoguerrilla

El pasado viernes 16 de mayo los negociadores en La Habana acordaron el cuarto punto de la agenda. La delegación de FARC admitió nexos con el narcotráfico y prometió terminar cualquier relación con el crimen organizado.

"El compromiso de las FARC-EP de contribuir de manera efectiva, con la mayor determinación y de diferentes formas y mediante acciones prácticas con la solución definitiva al problema de las drogas ilícitas y, en un escenario de fin del conflicto, poner fin a cualquier relación, que en función de la rebelión y en razón del conflicto, se hubiese presentado con este fenómeno", señalaron las FARC en el informe final del punto sobre drogas ilícitas, el tercero acordado desde el inicio de las conversaciones en noviembre de 2012.

Este martes 20 a la medianoche, comenzó el alto el fuego en Colombia de las guerrillas FARC y ELN. La decisión fue tomada ante "el clamor nacional tan fuerte" que solicitaba que la cita a la elección presidencial del domingo 25 de mayo "se caracterizara por la mayor ausencia posible de perturbaciones", explicaron en un comunicado.

Más de dos toneladas de cocaína tenían como destino Estados Unidos.

A "amigo" de Marcial Rengifo, le negaron salida de la cárcel

Marco Vilte/Tinta Roja

Al promediar las 09:30 horas de ayer se dio inicio a la audiencia de apelación de a la detención preventiva de Vicente Cáceres, por el asesinato de Luz Fátima Saldías, donde el vocal Ernesto Mur, dada las pruebas presentadas por la defensa de la familia de la muchacha y la Fiscalía, ratificó la decisión del juez de la ciudad de Yacuiba, por lo que el abogado del imputado, Jimmy Orihuela, anunció que apelará esta decisión.

El vocal Ernesto Mur informó que "existen dos valores sustanciales, uno es el derecho a la libertad y el segundo es el de la vida y, cuando se tiene que hacer una valoración de ambos, se debe sopesar las circunstancias, en este caso particular, las pruebas traídas a la audiencia por parte de la defensa de la familia Saldías demostraron un total desprecio hacia la vida por parte de Vicente Cáceres, al margen de haber sido ultrajada y golpeada dentro de un vehículo con golpes de puño y de un arma, golpeándola en la cabeza, luego del hecho, se encontró su cuerpo con el cráneo destrozado en gran parte y, finalmente, se encontró en la humanidad de la chica nueve proyectiles, en partes vitales, como ser estómago, tórax y extremidades, lo que ha derivado con su deceso".

Dichas agresiones, dijo, son atribuidas a Vicente Cáceres, por lo que el juez que, en un primer momento, tomó parte de la denuncia hizo una buena valoración en relación al peligro procesal, que indica el artículo 234, punto 10, que es el peligro para la víctima y la sociedad, la forma de la comisión de este delito lleva a suponer que existen estas circunstancias y, por ello, se ratificó la detención preventiva.

Padres de Luz Fatima

Al momento, existen solo indicios de la probabilidad de autoría del hecho atribuido a Vicente Cáceres, pero será en el juicio donde se determinará si es o no el autor del hecho esta persona.

Por su parte, Nelly Baldivieso de Saldías, madre de la víctima, explicó que está tranquila con el veredicto del juez, que le explicó a Vicente Cáceres Mendoza que no podía darle medidas sustitutivas por no contar con un domicilio probado en Yacuiba, ya que fue atrapado en la localidad de Villa Charcas, intentando eludir su responsabilidad por la muerte de Luz Fátima.

"A este asesino, la Federación de Campesinos de Yacuiba lo apoya, y dirigentes como Fausto Vallejos, Basilio Rengifo Zeballos, hermano del ejecutivo seccional Marcial Rengifo e Isaac Tijera, los cuales presentaron un documento en el cual estipula que Vicente Cáceres se dedica al agro en esta localidad, pero no conozco dónde tiene sus terrenos, por lo que debería presentar pruebas de su trabajo agrícola".

La madre de la víctima explicó que en Yacuiba se suspendieron diez audiencias conclusivas debido a que el hermano de Vicente, Evangelio Cáceres y su amigo Basilio Rengifo Zeballos, conjuntamente con Marcial Rengifo, movieron influencias para que no se celebren, pero en la capital cambió la cosa, ya que "gracias al vocal Mur" se logró que esta persona no salga de la cárcel.

Entonces, Nelly Baldivieso pidió, por los medios de comunicación, al viceministro Jorge Pérez que: "Vicente Cáceres sea llevado a otro reclusorio, ya que en el Palmar, en cualquier momento se puede escapar, por tener familiares que viven a 10 minutos del reclusorio, los cuales le llevan comida todos los días e incluso en los días de visita duerme con dos mujeres a la vez, que son Zenobia Beltrán y Daisy Guevara".

Menor es encontrado en posesión de 4 gr de cocaína

Marco Vilte/Tinta Roja

Durante el fin de semana, la Fiscalía en un operativo conjunto con la policía departamental y la Defensoría de la Niñez y Adolescencia encontró a un menor de edad, en las cercanías de una discoteca de la capital, en posesión de cuatro gramos de cocaína, por lo que el juez cautelar ordenó su detención preventiva en el penal de Morros Blancos, explicó el fiscal de sustancias controladas, Zacarías Valeriano.

"Se están realizando este tipo de operativos en todos los locales públicos, como así mismo en las diversas arterias de la ciudad, ya que casi todos los fines de semana se registran casos de menores atrapados en tenencia de sustancias controladas".

En este caso puntual, explicó que se logró capturar a este menor que, se presume, se dedicaba a la venta y distribución de cocaína, en base a información que se proporcionó a la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico, esta persona estaba a punto de hacer una transacción económica.

"De acuerdo a nuestras estadísticas, se tiene que los meses de marzo y abril, la mayor parte de los casos atendidos por la Felcn, son de micro tráfico, en los cuales están implicados menores de edad, tanto de cocaína como de marihuana, las que generalmente se registran en unidades educativas, discotecas y particularmente en las calles aledañas a las plazas de la capital, ya que el consumidor se pone de acuerdo con su distribuidor, para encontrase en diversos lugares".

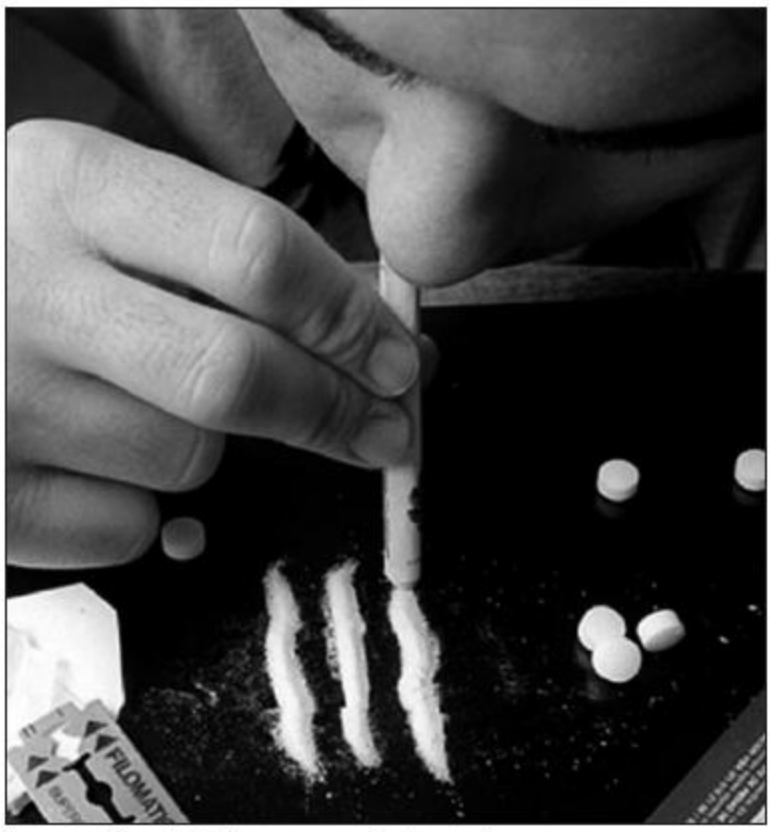

Imagen referencial de joven consumiendo cocaina

Persisten puntos de bloqueo y en la capital se hizo un corte de ruta por 2 horas

Marco Vilte/Tinta Roja

A primeras horas de este martes se inició un bloqueo en la zona del Portillo y la zona del Matadero Municipal, como forma de apoyo del transporte libre a las exigencias de los cañeros de Bermejo y para que la ABC solucione el problema del mal estado de las carreteras departamentales, por lo que al subcomandante departamental de la policía, coronel José Castillo, se hizo presente en estos lugares para tratar de llegar a un buen acuerdo, el que se dio al promediar las 10:00 horas, explicó el director de tránsito de la terminal, teniente coronel Eduardo Vargas.

"Para este diálogo, con el sector del transporte libre, se llevó a un contingente de policías para respaldar el subcomandante departamental de la policía, como así también se tiene otros puntos de corte por varios días en las cercanías de Bermejo, por lo que con el que se dio en horas de la mañana, perjudica de sobremanera el libre tránsito de las personas".

Al momento se conoce que el camino al Chaco y Bermejo están bloqueados, pero en lo que respecta en la ruta hacia el norte del país, al momento está completamente expedita la circulación vehicular, por lo que están saliendo con total normalidad los vehículos hacia Potosí, pero con precaución.

"Pero no se está dejando que las movilidades salgan hacia el chaco ni a Bermejo, por los cortes de rutas que se registraron desde las primeras horas del día, por lo que se está a la espera de una orden del subcomandante, para dejar salir las movilidades hacia el chaco tarijeño".

Al momento, se pueden ver muchas personas, varadas en la terminal de buses a la espera de que se solucione el problema del bloqueo que se tiene hacia el chaco, sobre todo, ya que por la época, llegan personas de diversos departamentos, como así también de la república Argentina, y que están impacientes de poder regresar a sus lugares de origen.

De igual forma se está a la espera de las conclusiones que se están por arribar en la reunión que se está sosteniendo en la ciudad de Bermejo, en la que se encuentra el comandante departamental de la policía, coronel Ernesto Michel.

Policía Caminera festejó un año más de creación

Marco Vilte/Tinta Roja

La mañana de ayer, la Patrulla Caminera de la Policía Boliviana cumplió 20 años de creación, repartición que, desde inicios del presente año, atendió 10 accidentes de tránsito, en los que auxiliaron a ocho heridos, como así también remitieron a 13 personas en estado de ebriedad que fueron encontrados en las rutas departamentales conduciendo en estado de ebriedad, explicó el comandante de esta repartición del verde olivo, mayor Juan Carlos Martínez.

La Patrulla Caminera se creó por la Resolución Ministerial 193/93, con la meta de controlar el tráfico vehicular en la diversas carreteras, ya sean nacionales, interdepartamentales, como locales.

Al momento, los puestos fijos de la Patrulla Caminera se encuentran en el Portillo y en Calama, lugares desde los cuales brindan el auxilio necesario ante cualquier accidente que se pueda producir, para luego evacuar a las personas heridas en este tipo de casos.

"Durante estos primeros cuatro meses del presente año, controlamos a 93155 vehículos en los dos puntos fijos que tenemos, verificando que tengan su documentación en orden, que esté su conductor en óptimas condiciones y la portación de botiquín de primeros auxilios para cualquier eventualidad".

A la vez, Martínez explicó que su trabajo se basa en coordinar con la sociedad en el tema de precautelar que salgan y arriben a su destino sin ningún problema, buscando prevenir que malos conductores puedan causar algún hecho de tránsito.

Asesinato de Venancia sube a 8 las víctimas de feminicidio

Opinion.com.bo/ Cochabamba
Una mujer de 30 años fue golpeada y asfixiada en Condebamba por el padre de sus tres hijos, el fin de semana. Con esta muerte, el número de feminicidios en Cochabamba aumentó a ocho en los primeros cinco meses del año 2014. La Llajta sigue siendo el segundo departamento de Bolivia, donde mayor violencia se ejerce contra la mujer.

Venancia Colque acompañó a su pareja Juan A. en reuniones sociales con familiares y amigos desde el sábado 17 de mayo. El domingo, a las cinco de la madrugada, la pareja salió a discutir afuera y desapareció. Todos creyeron que se habían ido a su casa. Sin embargo, los vecinos hallaron el cadáver de la mujer la tarde del domingo, en una acequia en medio de unos matorrales.

La mujer fue golpeada por su agresor, tiene huellas de violencia y una herida cerca del oído. Luego fue asfixiada. La familia de Venancia cree que Juan A. no solo acabó con la vida de su esposa, sino con el derecho de los hijos de ambos a crecer cobijados por el amor de su madre. Tres niños de 9, 5 y 3 años han quedado huérfanos. El hombre está prófugo y es buscado por investigadores de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia. Si es atrapado y hallado culpable del delito de feminicidio, será sentenciado a

Velorio de Venancia Colque.

30 años de cárcel sin derecho a indulto.

OCHO CASOS El 17 de febrero de 2014, la profesora Ana Karen Balderrama Quiroga, de 23 años, fue estrangulada por su expareja José Luis Lazo, quien quedó parapléjico en Quillacollo al intentar matarse.

El 6 de marzo de 2014, Silveria Vidal de Siles, de 82 años, fue vejada y asesinada en un cultivo de alfalfa, en Vinto, por León Gregorio Toco Serrano, de 24, quien está detenido. El 9 de marzo, P.A.C., de 28 años, fue apuñalada cuatro veces por su pareja R.D.U en su casa de la avenida Reducto, en Tiquipaya. El autor está detenido.

El 24 de marzo, Dorotea Delgadillo, de 50 años, fue asesinada en el río Coni de Shinahota. Su esposo Bernardo Mamani, de 48, está detenido en la cárcel de San Antonio por el crimen. El 1 de abril, Avelina Rojas Rojas, de 29, fue apuñalada por su concubino en Sacaba. La mujer murió en el Viedma y el autor, F.L.V., aprehendido. El 12 de abril, la médica graduada en Cuba Ana Rosa Ponce Velasco, de 25 años salió a la casa de su hermana y nunca llegó. Su cadáver fue hallado lavado, envuelto en plásticos y atado con cables en El Temporal, el 14 de abril. había sido golpeada y estrangulada.

El 2 de mayo, Ninoska Villca Condori, de 38 años, fue asesinada en su departamento del centro por su pareja Johnny Ch.C., 27, delante de la sobrina adolescente de ella. La octava víctima es Venancia Colque.

Lo mataron por mirar a la novia de otro

Cronica.com.ar/ Argentina
Cinco jóvenes, entre ellos el hijo de un policía bonaerense, fueron arrestados acusados de asesinar a un adolescente de 15 años de dos balazos en medio de una pelea en el partido bonaerense de Moreno.

La víctima fue identificada como Carlos García (15), quien estaba en pareja con una adolescente embarazada de nueve meses, y confirmaron que uno de los cinco detenidos por el crimen es el hijo de un policía que cumple servicio en la comisaría 2a.de Moreno.

El asesinato ocurrió cerca de las 23.30 del jueves último en el cruce de las calles Dalmacio Sánchez y Paraguay, de Moreno, cuando la víctima se hallaba con un amigo a bordo de una moto y fueron increpados por otro grupo de jóvenes conocidos del barrio.

Según las fuentes policiales, el ataque se produjo por cuestiones barriales, pero los familiares de la víctima aseguraron que a García lo atacaron porque había conocido a una chica que era la novia de uno de los agresores.

En medio de la pelea, uno de los agresores, aparentemente el hijo del policía bonaerense, extrajo un arma de fuego de fabricación casera, más conocida como "tumbera", y le disparó a la víctima en la cara.

El joven cayó gravemente herido al piso y los atacantes le robaron a su amigo la campera, las zapatillas y otros objetos de valor, tras lo cual huyeron del lugar.

El adolescente herido fue trasladado al hospital Luciano de la Vega, de Moreno, donde finalmente murió como consecuencia de las heridas.

Personal de la Jefatura Departamental de Moreno investigó el hecho bajo la supervisión de la fiscalía 8 de Moreno, a cargo de María Gabriela Urrutia, y logró detener a cinco sospechosos, entre ellos al hijo del policía, a quien se le secuestró un arma de fuego calibre 22, de fabricación casera.

La sospecha de los investigadores es que aún permanecen otros tres jóvenes prófugos, que serían menores de edad.

Como los detenidos son todos menores de 18 años, la causa fue remitida a una fiscalía del Fuero Penal Juvenil de Moreno.

Fernando, el hermano del adolescente fallecido, relató que los agresores "eran entre diez y doce tipos de otro barrio" y dijo que a su hermano lo atacaron "porque había conocido a una chica que aparentemente era la novia de uno de ellos".

"Lo mataron a mi hermano y le robaron la campera y las zapatillas al amigo de mi hermano. A mí me contaron que a mi hermano lo remataron en el piso de dos tiros y patadas. Lo que queda claro es que en la causa hay involucrados hijos de policías", dijo en referencia a otros de los implicados en el crimen.

Además, el jóven explicó que su hermano "iba a ser papá hoy, porque este mediodía estaba su novia en la sala de parto del Hospital de Moreno para tener familia. Dejaron sin novio a la chica y sin papá a su hijo o hija que va a nacer hoy".

Surubí que llevaba a profesores a Irpa Irpa choca y deja un muerto

Opinion.com.bo/ Cochabamba
Un vehículo de transporte público que llevaba a un grupo de profesores y otros pasajeros a la localidad de Irpa Irpa, Capinota, sufrió un accidente ayer. Una mujer perdió la vida y otras cinco resultaron heridas en el siniestro. El comandante departamental de la Policía, coronel Alberto Suárez, informó que el accidente sucedió a las seis de la mañana, en el kilómetro 30 del camino a Capinota, entre las poblaciones de Suticollo y Parotani.

"Por causas que se investigan, la vagoneta blanca Toyota tipo surubí con placa 1764-ZYG se salió de la capa asfáltica y chocó contra un objeto fijo causando la muerte de una mujer y dejando a 8 heridos", detalló. La mujer fallecida fue identificada como Inocencia Escóbar Ayala (40). Los heridos son Brian Esprella Zegarra, chofer (22), Nancy Zaire Cruz (37), Freddy Mamani Apaza (44), Iveth Mamani Escóbar (9), Grover Ticlla Coria (30), Daniel Colque Rodriguez (46), Wilson Valdivia Cayoja (38), Tomás Chambi Mamani (36).

Uno de los heridos del accidente.

Secuestran 800 kilos de marihuana en bote

Cronica.com.ar
El cargamento era ingresado en una embarcación desde Paraguay y fue secuestrado en la provincia de Corrientes. Los tripulantes se dieron a la fuga.

El hecho se registró durante las últimas horas, cuando personal de Prefectura destacado a la altura del kilómetro 1.404 del río Paraná, en la localidad correntina de Ita Ibaté, observó un bote a motor que se acercaba a gran velocidad proveniente de la costa paraguaya.

Según se consignó en un comunicado de prensa de la institución de seguridad, los efectivos de PNA notaron que los tripulantes del bote llevaban consigo grandes bultos, por lo que se acercaron a la zona donde desembarcarían para constatar si se trataba de algún tipo de mercadería ilegal.

Apenas tocaron suelo argentino, los hombres del bote notaron la presencia de los uniformados, decidieron abandonar la carga y correr en dirección de la vegetación y lograron perderse de vista, por lo que hasta esta mañana aún eran buscados intensamente.

Al revisar el contenido de las bolsas que los hombres llevaban en la embarcación, los efectivos hallaron 965 paquetes rectangulares o "ladrillos" de marihuana, con un peso total de 781,545 kilogramos.

La droga quedó a disposición de la Fiscalía Federal de Primera Instancia de Corrientes, a cargo de Melina Perborel.

Droga secuestrada por la policía.

Clasificados

Empleos · Servicios · Inmuebles · Terrenos · Extravios · Comerciales · Tentaciones · Autos

Andaluz

Tarija 2014
Gerencia Comercial
Cel.: 79252071 - 72966174

Correo: andaluzpublicidad@gmail.com

- Vendo 3 Lotes en Morros Blancos Sup: 350 m2 c/u. Documentos al dia PRECIO: $us. 25.000.- cada lote. Ref. Cel. 70233098 Tel. 66-61464
- Vendo Lote en Morros Blancos Sup: 441 m2 documentos al dia PRECIO: $us. 45.000.- Ref. Cel. 70233098 Telf. 66-61464.
- Vendo Lote en Morros Blancos (detrás del surtidor Tacuarandi) a una cuadra de Av. Las Américas Sup. 300 M2 PRECIO: $us. 49.000.- Ref. Cel. 70233098 Telf. 66-61464.
- Vendo Lote en Barrio 1° de Mayo Sup. 586 m2 con 2 habitaciones y todos los servicios Documentos al dia. Ref. Cel. 70233098 Telf. 66-61464.
- Vendo 160 lotes en Santa Bárbara Sup. 300 m2 PRECIO $us. 2.500.- cada lote. Ref. Cel. 70233098 Telf. 66-61464.
- Vendo 19 hectarias en Tolomosa Centro, sobre asfalto, con saneamiento en proceso.
  PRECIO: 20.000.- Por Ha. Escuchamos ofertas.
- Vendo Hermoso Terreno en Campo Pajoso Sup: 15 hectáreas, planas ideales para urbanizar a 50 metros de carretera asfaltada, con agua y luz. Ref. Cel. 70233098 Telf. 66-61464.
- Vendo 2 lotes sobre carretera Bioceánica Sup. 350 m2 y 450 m2. Ref. Cel. 70233098 Telf. 66-61464.
- Vendo 3 Lotes a una cuadra de Av. Integración Sup. 260 m2 Precio: $us. 35.000.-; Sup. 257 m2 Precio: 35.000.- y 423 m2 Precio: $us. 55.000.- en esquina y amurallado. Ref. Cel. 70233098 Telf. 66-61464.
- Vendo Bonito lotes a una cuadra de Av. Integración Sup. 941 m2 en esquina, amurallado, con todos los servicios y documentos al dia. Ref. Cel. 70233098 Telf. 66-61464.
- Vendo Casa sobre Av. Las Américas Sup. 420 m2 de dos plantas y con tienda a la calle. PRECIO: $us. 470.000.- Ref. Cel. 70233098 Telf. 66-61464.
- Vendo Casa en Barrio Artesanal Sup. 300 m2 con 2 dormitorios, galería, cocina, baño, garaje, documentos al dia. PRECIO: $us. 42.000.- Ref. Cel. 70233098 Telf. 66-61464.
- Vendo Casa en Barrio El Constructor Bajo Sup. 350 m2 (150 metros construidos), con 2 dormitorios, tienda y trastienda amplia, living comedor cocina, baño, galería, garaje. PRECIO: $us. 55.000.- en obra gruesa y Terminada $us. 75.000.- Ref. Cel. 70233098 Telf. 66-61464.

Lote en alto Senac avenida asfaltada (frente Aldeas SOS) Sup: 252 m2. PRECIO: $us 35.000.- en esquina. Vendo 6 lotes en Monte Sud sobre avenida principal. PRECIO: $US. 10.000.- cada uno Ref: 70233098 ó 66-72052

- **CASA PEAVEY** Le ofrece una variedad de instrumentos musicales, equipos de audio de las marcas LP, MARSHAL, SHURE, BERINGER, TAMA, YAMAHA, IBAÑEZ, y todo accesorio. Ref. 66- 38370 - 71891328.

VENDO 30 LOTES

ZONA PAMPA GALANA, 4 SOBRE AVENIDA 2DA. CIRCUNVALACION, 10 LOTES EN ZONA TORRECILLAS, SOBRE AVENIDA. LOTE EN EL BARRIO CONSTRUCTOR DE 405 MTS., SOBRE AVENIDA. CASA Y LOTES EN RANCHO NORTE. 3 TERRENOS SOBRE CARRETERA A SAN LORENZO DE 2432 MT.
Ref. Av. La Paz N° 948 Telf. 66-61513 cel. 72963847

LOTES EN VENTA "PKS"
TODOS CON PAPELES AL DIA
REF: 72941084

1) LOTE EN EL PORTILLO DE 300M2 CON DOC. PRIVADOINSCRITO EN EL INRA DOS CUARTOS MÁS BAÑO EN OBRA GRUESA CON LUZ Y AGUA,INSTALADA COSTO 29.000 $US, NEGOCIABLE.
2) LOTE EN ZONA URBANIZACIÓN COSAALT PARALELA A LA FROILAN TEJERINA PAPELES AL DIA DE 395 M2 COSTO 17.000 $US A 3 CUADRAS DELA ÚLTIMA PARADA DE MICRO "F".
3) EN VENTA LOTE EN BARRIO CONSTRUCTOR CON TODOS LOS SERVICIOS DE 270 M2, COSTO 31000 $US. PAPELES AL DÍA.
4) LOTE EN VALLE HERMOSO ANTES DE MONTE SUD SOBRE LA RUTA DEL MICRO D 300 M2 A $US 12.500 A 10 MTS DEL CENTRO DE LA CIUDAD, NEGOCIABLE.
5) LOTE URBANIZACION VELA DE 440 M2 A $US 27.000 TIENE 19 MTS DE FRENTE CERCA A LA NUEVA TERMINAL TOTALMENTE PLANO
6) LOTES ERQUIS SUR 600 M2 (20 DE FRENTE) 6.000 $US CON 50 % DE INGRESO.

Tentaciones

MI NOMBRE ES IVETH

Soy una dama de compañía preciosa de Cochabamba, en mi encontraras una chica divertida y cariñosa, te ofrezco una compañía intima llena de erotismo y mucha intensidad sexual.
Mi numero es 60124030
c.s. 1099

RECIEN LLEGADITAS

HERMOSAS SEÑORITAS RECIÉN LLEGADAS DE YACUIBA, CARIÑOSAS Y TIERNAS, TE HAREMOS PASAR INOLVIDABLES MOMENTOS. SALIDAS HOTEL MOTEL
SOLO LLAMAMOS AL 69304937

CARLITA

SENSUAL DE LINDO CUERPO YACUIBEÑITA DISPUESTA A BRINDARTE MOMENTOS DE PLACER.
SOLO LLAMAME
CEL.: 79251278

VALERY

SOY UNA SEÑORITA DE BUENA PRESENCIA, COMPLACIENTE, TIERNA Y MUY CARIÑOSA.
SI DESEAS PODEMOS PASAR AGRADABLES MOMENTOS, SOLO LLAMAME Y NO TE ARREPENTIRAS.
SOLO SALIDAS
CEL. 78227998
C.S. 4549

VENTA DE MINICAMARAS ESPÍAS

EN FORMA DE: GAFAS, LLAVEROS, BOLÍGRAFOS, RELOJ, BOTÓN, DESPERTADOR, MP3, PENDRIVE, PERCHERO Y TAMBIÉN AUDÍFONOS ESPÍAS

Cel.: 79437038

Av. La Paz #0573 Amb. #2 (entre La Madrid y Belgrano)

EN EL MES DE MAYO

Realizamos:
- Construcción de viviendas
- Cerramiento de Lotes (con portón de regalo..!!)
- Obras en General

TODO A PRECIOS DE OFERTA...!!!

Dir. Méndez entre Cochabamba y Felipe Echazú #1167
Telf.: 66- 42089 Cel: 76188802

TESTIMONIO DE AGRADECIMIENTO A TOMÁS DE LA FE

Armando Hoyos B.

Agradezco mucho a Tomás de la Fe por ayudarme a recuperar a mi novia, ella termino conmigo porque yo era muy celoso y agresivo con ella ademas le fui infiel muchas veces, cuando ella se entero quedo muy decepcionada y ya no queria ni verme y mucho menos perdonarme, asi que decidi consultar con Tomás de la Fe y fue el que me hizo un trabajo y en tres dias ella me llamo para perdonarme y decirme que sin mi no podia vivir.
Desde ese dia soy muy feliz y quede sorprendido por lo que puede hacer Tomas de la Fe.

FOTOCOPIAS GABY

FOTOCOPIAS "GABY" COMUNICA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA QUE POR MEJOR SERVICIO SE TRASLADO A CALLE COLON 784 FRENTE AL PALACIO MAS CERCA A LA U. CATOLICA.
AGRADECEMOS SU PREFERENCIA Y LOS ESPERAMOS CON EL MAYOR DESEO DE SERVIRLOS.

TELF. 66-67266 CEL. 72999927

Publicite donde todos buscan...

Clasificados Andaluz

TOMÁS DE LA FE CLARIVIDENTES PARAPSICÓLOGOS

Tiene problemas de amor? Su pareja cambio de un momento a otro? Amores imposibles, sufre porque no puede estar junto a la persona que ama; no lo piense más y acuda a nosotros, expertos en atracción de parejas, amarres 100% efectivos, curamos todo tipo de males, daños, mala suerte, brujería, le mostramos el rostro de su enemigo; rituales para atraer la buena suerte, el dinero y el amor; hacemos prosperar su negocio, tierras; usted no diga nada, nosotros le decimos todo, presente, pasado y futuro; le ofrecemos talismanes, baños, riegos, también brindamos consejos y orientación visitemos en Barrio Constructor calle Itao esquina Caigua.
Cel. 79265635

DUEÑO VENDE

1) LOTE EN TOMATITAS SOBRE ASFALTO DE 623 MTS. CERCADO, PAPELES AL DIA.

2) LOTE EN ALTO EL MOLINO (TOMATITAS) DE 2780 MTS2, PAPELES AL DIA.

3) 2 LOTES SOBRE ASFALTO CAMINO A COIMATA DE 9700 MTS2 Y 11250 MTS2 PAPELES AL DIA.

4) ANTIGÜEDADES DE ALTO NIVEL, PLATERÍA Y ESPEJOS EN PAN DE ORO BISELADOS, CHAROLAS, ETC

Referencias: **718-97752**

CLARIVIDENTE FRANKLIN Y CARIDAD

Sabia usted que la mejor orientación para su vida es la parasicología??? Ya se encuentra en Tarija el astrólogo, parasicologo, cartomantico, mentalista por herencia de antiguedad natural.
Analiza sus problemas de mala suerte mediante la luna, el sol, las estrellas, la tierra y el mar, dichoso y aventurado aquel que tenga fe en Dios y pueda resolver sus problemas. El viento sopla sin cesar y con su murmullo va ahogando el pensamiento de la humanidad, hay personas que sufren, lloran y no saben el porque de su sufrimiento, incomprensión en el hogar.
Se siente triste cabizbajo y pensativo??? Su terreno no produce??? Mala suerte en el trabajo??? Mala suerte en el amor??? El dinero se le va de las manos??? Sufre o padece de una enfermedad desconocida???

Llame a Franklin y Caridad y resuelva sus problemas.
Además miramos la suerte en naipe, la frente, el pulso, la tierra y la boca.

Cel. 71430878 - 70213245
66-66467

No quede en el anonimato, hagase presente

Clasificados Andaluz